Título del relato: “La falta”

Autor: Jaime de Inés

En torno a las diez de la mañana me arrodillé ante él, besé su anillo pastoral y supliqué clemencia. Su Ilustrísima don Agustín de Carvajal, revestido de púrpura obispal, hizo un gesto de aprobación. Después, con tono calmo, me preguntó quién era y de dónde, hijo de quién y todo el curso de mi vida.

Y yo descubríme y díjele: “Señor, la verdad es esta: que soy mujer. Que nací como Catalina en la villa de San Sebastián de Guipúzcoa en el año de 1585, hija del capitán don Miguel de Erauso y de doña María Pérez de Galarraga y Arce. Que me entraron de tal edad en el convento donde mi tía era priora. Que allí me crie, que tomé el hábito, y que tuve noviciado. Y que estando con quince años ya para profesar, a causa de mi carácter terrible me peleé a golpes con una monja profesa. Y que por tal causa me reprendieron con dureza, pues ya había dado reiteradas muestras de mi incorregible espíritu.

»Aquel día, un 18 de marzo de 1600, comprendí que no estaba hecha para el claustro. Quedó en mi memoria tal fecha porque, apenas oscureció, en un descuido de mi tía le tomé tijeras, aguja e hilo, unos cuantos reales de a ocho y las llaves del convento. Conseguí llegar hasta la calle, que nunca antes había visto, y ocúlteme por unos días en un castañar cercano. Allí me despojé de mi hábito, y en la soledad de la arboleda corté mis cabellos, y corté y cosí mis ropas de mujer, mutándolas por traje de hombre. Después partí sin saber yo que hacer ni adónde ir, sino dejarme llevar por el viento.

»Ya no sería más Catalina, sino Antonio; Antonio de Erauso.

»He de decir que la anatomía jugaba de mi parte para tal cambio, pues soy hembra alta y recia, de maneras masculinas y sin apenas formas de mujer. Así que, con mi nuevo nombre y aspecto, senté en Sevilla plaza como grumete en un galeón que partía para las Indias. Elegí para ello el barco de un tío mío, Esteban Eguiño, que era dueño y patrón de la nave, pero que nunca conoció la identidad del muchacho que ahora era.

»Arribamos al Nuevo Mundo, el viejo Eguiño ordenó la estiba de las mercancías y después, embarcar la plata y aprestar la nave para el regreso. Más no había cruzado yo un océano para volver de simple grumete. Así, sin pensarlo por un momento, tomé a mi tío quinientos pesos y desaparecí como alma que lleva el diablo. Los meses siguientes los pasé en Panamá gastando a manos llenas un dinero ajeno. Y cuando me quedé sin un cuarto, marché a tierras peruanas a servir a un mercader de Trujillo. Pero allí fue mi temperamento el que me traicionó de nuevo: a un hombre reté a duelo y al mismo hombre maté. Hube de escapar a Lima por ocultar mi delito, pero no sé qué furia exasperada me arrebataba que era incapaz de asentarme en lado ninguno. Por esta causa, acabé enrolándome como soldado en las compañías que para Chile se estaban levantando entonces.

»Una vez en tierras da la Araucanía descubrí que uno de mis jefes en la campaña no era otro que mi hermano Miguel. No pudo reconocerme, apenas tenía yo dos años cuando él se marchó a América. De nuevo, guardé mi identidad sin revelarla, pero sí dije ser de su misma localidad, y le hablé de conocidos comunes. Miguel me acogió gustoso en su tropa, persuadido de tener a su lado a un mancebito que venía allí de su tierra. Un paisano —permítame Su Ilustrísima la inmodestia— de probadas virtudes militares; me mostré en toda

hora templado en la adversidad, valiente ante el peligro, diestro en la espada, decisivo en el combate… Durante los tres años que me batí en la compañía de mi hermano Miguel contra los araucanos, ascendí con rapidez y alcancé el grado de alférez. Pero al tiempo que me convertía en héroe de guerra, me ganaba fama de pendenciero, de peligroso espadachín, de temperamento irrefrenable. Mi vida transcurría entre campañas militares y riñas de taberna, entre acciones gloriosas y juegos de naipes.

»Y en esa vida perpetua de cruces de palabras y de aceros, me ocurrió algo terrible: en Concepción, en Chile, dos soldados iban a dirimir un duelo. Les acompañábamos sus padrinos, convenientemente embozados, envueltos en una oscuridad que no dejaba ver las propias manos. Los dos oponentes quedaron heridos al tiempo. Según el protocolo, los padrinos debíamos de acabar el duelo; sin darle tiempo a reaccionar, me abalancé sobre mi rival y entréle yo una punta, hiriéndolo de muerte. En su agonía, mi oponente reveló su identidad: era Miguel. Acaba de matar a mi propio hermano. No tuve opción alguna, más allá de la huir de nuevo —¡sabe Dios con qué dolor!— mudando de tierra en tierra.

»Fugitivo de la ley y de la justicia, viví la vida errante y libre por los caminos de Chile y Perú: Me encontraba en huida constante, determinado a morir antes que dejarme prender, no acompañado más que por mi caballo, mis dagas, espada y pistolas y la Providencia de Dios. En Tucumán, en Potosí, en La Plata, en Cuzco, en Cochabamba… por todas partes me beneficié de cuanto pude, maté hombres y burlé mujeres casaderas, aprovechando las mercedes que me ofrecían bajo promesa de matrimonio, antes de desaparecer de nuevo.

»En cierta ocasión que andaba por los campos, pasado un río me desmonté para descansar un poco el caballo. Y estando así vi llegar al río tres hombres a caballo, que lo vadearon hasta su mitad. No sé qué me dio el corazón y pregúnteles. “¿A dónde bueno, caballeros?”. “Señor capitán, a prender a usted”, contestó uno de ellos. Saqué mis armas, previne dos pistolas y dije: “Prenderme vivo no podrá ser, primero me habréis de matar y después prenderme”. Y me acerqué a la orilla. Dijo otro de ellos, con voz apaciguadora: “Señor capitán, somos mandados, y no pudimos excusarnos de venir, pero con usted no queremos más que servirle”. Todo esto parados en medio del río. Yo estiméles el buen término. Púseles sobre una piedra tres doblones, monté, y con muchas cortesías, seguí mi camino. Después, partí allí y acullá. Trajiné, maleé, herí, maté, correteé, hasta venir a la presente a Guamanga, donde ahora me hayo a los pies de Su Ilustrísima.

»Aquí, vos lo sabéis, volví a meterme en líos y por reyerta de naipes fui detenido. Bien sé de los delitos que se me acusa, que son faltas ciertas de aquello que tengo dentro que me torna incontrolable. También conozco que la pena capital es ineludible, pues no me cabe esperar más condena que la misma muerte.

»Es por ello, Ilustrísima, que proclamo ante vos mi verdadera naturaleza. Porque no siendo varón, no podrán, de acuerdo con los fueros, aplicarme tan severa pena. No pueden ajusticiarme ¡pues soy mujer!”

El santo señor, en tanto que esta relación duró, que fue hasta la una, se estuvo suspenso, sin hablar ni pestañear, escuchándome. Y después que acabé, se quedó también sin hablar, llorando a lágrima viva.

Después, con mucha cortesía y modos paternales, me envió a descansar y a comer.

El buen obispo hizo que más tarde fuera examinada por unas matronas, que determinaron que era mujer y virgen. Su Ilustrísima, habiendo comprobado que cuanto le había dicho era la verdad, me abrazó enternecido. Decidió entonces instalarme en el convento de Guamanga, viéndome otra vez en hábito de monja. Ente sus muros, yo volvía a ser novicia, pero mi historia —la de una monja alférez— se expandía por todo el imperio. Mi fama era grande, y las gentes acudían a verme curiosas, y me saludaban señores principales, y compartía en ocasiones mesa con el virrey.

Incluso Su Majestad don Felipe IV, deseoso de conocerme, dio su permiso para que abandonase el convento, pues no era monja profesa, y regresase a la península, concediéndome, desde aquel día, licencia para vestir como varón en hábito militar en todos sus estados y señoríos.

Durante la travesía, otra vez me vi envuelto en disputas de juego. Subió de tono la porfía y se resolvió a cuchillo, habiendo de dar un arrechucho en la cara a mi oponente, que bien tajada se la dejé. Debe de ser cierto, sí, aquello de que soy incorregible.

En la Corte, el rey me recibió con afecto, confirmó mi empleo de alférez y me otorgó una renta de ochocientos escudos por mis servicios en la guerra contra los araucanos. Si aquella mujer no podía ser mujer —proclamó Su Majestad— que viviera como hombre. Si aquel héroe de guerra merecía recompensa, que la disfrutara; no por ser mujer iba a dejar de recibirla.

Llegando mi celebridad hasta la misma Roma, obtuve audiencia del Papa Urbano VIII. Allí marché, buscando conciliar con Dios mi cuita de haber sido parida mujer y servir como varón. Entre tanto, aproveché la travesía por mar para echar por la borda a un francés impertinente y simplón, al que ayudé a reunirse con Dios ese mismo día.

En Roma besé el pie a Su Santidad, referíle en breve mi vida y correrías, mi sexo y virginidad. Mostró Urbano VIII afabilidad hacía mi persona y me concedió licencia para proseguir mi vida en hábito de varón, con la abstinencia de ofender al prójimo.

Mi caso se hizo notorio en la capital del papado y de pronto me vi cercado de las figuras más notables: personajes, príncipes, obispos, cardenales... El día de San Pedro, veintinueve de junio de 1626, me entraron en la basílica de San Pedro, que pasa por la mayor de la cristiandad, donde presencié en lugar preferente los ceremoniales que los cardenales y Su Santidad acostumbran aquellos días.

A la tarde de aquella jornada, hallándome en rueda con tres cardenales, me dijo uno de ellos, que fue el cardenal Magalón: “Quedad tranquilo, don Antonio, que no es ofensa de Dios haber nacido mujer y ser varón. Así pues, no tenéis más falta que vuestra hispanidad”

A lo que yo le dije, refrenando mi mano que iba a tirar de espada: “Pues a mí me parece, señor, debajo de la corrección que se debe a Vuestra Señoría Ilustrísima, que no tengo otra cosa buena.”

Y Magalón calló, y no supo qué decir.